



CONVOCATORIA TRASLADOS 03 al 07 Diciembre 2018

Se le comunica a la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II el periodo para la recepción de solicitudes para llevar a cabo el trámite de traslados será del **03 al 07 de Diciembre 2018**.

Deberá llenar el anexo II Solicitud de Traslado de acuerdo al de Manual de Lineamientos Académico - Administrativo del Tecnológico Nacional de México como se estipula de acuerdo al proceso.

Entregarlo en el Departamento de División de Estudios Profesionales

Nota: Para realizar el trámite deberás dar cumplimiento al requisito de pago como lo indica la lista de precios vigente.

Sin más Por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"EL BIEN, LA VERDAD Y LA BELLEZA, DESARROLLO DE LA HUMANIDAD"[®]

M.II. José Vicente Muñoz Ortega
Subdirector Académico



SEP

INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE GUSTAVO A. MADERO II
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Ing. Elizabeth Simpson Romero
Jefa de la División de Estudios
Profesionales